PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD MENTAL

Contrato interadministrativo 018 del 2025 (vigencia 2026) suscrito entre la Gobernación del Quindío/ESE Hospital Mental de Filandia

Plan de trabajo institución educativa José María Córdoba

Con el fin de dar respuesta a lo identificado mediante la aplicación del Sistema de Diagnóstico Estratégico-SIDIES (actualización 2026) se sugiere un plan de acción donde se enfatiza en diferentes actividades que se han identificado durante el desarrollo de la tecnología ZOE en la Institución Educativa.

De acuerdo a las necesidades que se han identificado se propone emplear estrategias para la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de SPAs, a través de las Zonas de Orientación Escolar el cual es un modelo de inclusión social donde se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la orientación y el acompañamiento ayudando así a establecer redes de apoyo fuertes, promoviendo cambios en los estilos de vida de toda la comunidad educativa.

El presente plan de trabajo es fundamental para fortalecer la convivencia escolar, el bienestar emocional y los hábitos de vida saludables dentro de la institución educativa. A través de estrategias preventivas y pedagógicas frente de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el bullying, la salud mental y el consumo del cigarrillo electrónico, se busca promover un entorno escolar seguro, respetuoso y libre de riesgos, donde los estudiantes desarrollen valores, autonomía y responsabilidad en el cuidado de sí mismos y de los demás.

Matriz plan de trabajo

Situación a intervenir	Objetivos	Metas	Responsables	Actividades	Tiempos	Indicadores

Habilidades para la vida	Desarrollar y fortalecer las diez habilidades para la vida aportando en la prevención del consumo de SPA y la promoción de la salud mental de la comunidad educativa de la institución José María Córdoba.	Mejorar las habilidades para la vida de cada individuo en la institución educativa a través de talleres educativos con una duración de hora y media, en la cual se busca impactar los integrantes de la red operativa y estos a su vez sean multiplicadores de información impactando un 50% de la comunidad educativa.	Equipo Operativo, Red Operativa.	Dinámicas grupales. Técnicas de aprendizaje experiencial. Lúdica con sentido.	Primer semestre el 2026 febrero, marzo, abril y mayo.	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.
Sana convivencia	Promover un ambiente escolar seguro, respetuoso y libre de acoso escolar (bullying), mediante la implementación de estrategias de prevención, detección temprana y acompañamiento integral a los estudiantes involucrados.	Fortalecer la convivencia escolar y las relaciones interpersonales dentro de la institución, evidenciando un aumento en las actitudes de respeto, empatía y cooperación entre los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.	Red operativa, equipo operativo.	Dinámicas grupales. Técnicas de aprendizaje experiencial. Lúdica con sentido.	Primer semestre el 2026 febrero, marzo, abril y mayo.	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.
Salud Mental	Promover el bienestar emocional y psicológico de la comunidad educativa mediante estrategias de prevención, atención y fortalecimiento de la salud mental, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y a un clima escolar positivo.	Fomentar una cultura institucional de cuidado emocional, evidenciada en la mejora del clima escolar, el fortalecimiento de la empatía, la comunicación asertiva y la gestión positiva de las emociones entre los miembros de la comunidad educativa.	Red Operativo, Equipo Operativo.	Taller. Dinámica Grupal.	Primer semestre el 2026 febrero, marzo, abril y mayo.	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.

Prevención del cigarrillo electrónico (vaper)	. Prevenir el uso y consumo del cigarrillo electrónico entre los estudiantes, mediante estrategias pedagógicas, de sensibilización y acompañamiento, que promuevan hábitos de vida saludables y la toma de decisiones responsables frente al cuidado de la salud.	Fortalecer en los estudiantes una conciencia crítica y responsable sobre los riesgos del uso del cigarrillo electrónico, promoviendo actitudes de autocuidado, toma de decisiones saludables y rechazo al consumo dentro del entorno escolar.	. Equipo Operativo y Red Operativa	Taller. Dinámica Grupal.	Primer semestre el 2026 febrero, marzo, abril y mayo.	Atividades programadas/atividades realizadas x 100.
Promoción en la salud mental y prevención del consumo de SPA	Realizar acciones de información en salud, para la promoción de la salud mental y la prevención en el consumo de SPA orientada a la población escolar en general.	Realizar 14 sesiones de información en salud en la I.E	Equipo operativ	Estrategia de información en salud salon por salon	Primer semestre el 2026 febrero, marzo, abril y mayo.	Actividades programadas/ actividades realizadas x 100

Ejecución del Plan de Acción

El plan de acción se encuentra en ejecución de manera coordinada con el equipo directivo y coordinador de la Institución Educativa de la siguiente manera:

Días:	jueves
Horarios:	Horas de la mañana la jornada completa.
Número de Participantes de la Red Operativa:	19 estudiantes
Actividades diarias realizadas:	Observación participativa, diarios de campo, hojas de primer contacto, talleres de habilidades para la vida, reunión con orientadora escolar.